

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 130 Lunes 13 de julio de 2015 Pág. 9192

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7725 MOLINARE, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE)

MEDIATEM CANALES TEMÁTICOS, SOCIEDAD LIMITADA

UNIPERSONAL

(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En fecha 30 de junio de 2015 el socio único de las sociedades unipersonales Molinare, Sociedad Limitada Unipersonal, y Mediatem Canales Temáticos, Sociedad Limitada Unipersonal, han acordado la fusión de las mismas, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida que traspasará a la sociedad absorbente en bloque, a título universal, todos sus bienes, derechos y obligaciones.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados conforme al Proyecto de Fusión, redactado por los administradores de la sociedad absorbente y de la absorbida.

La sociedad absorbente Molinare, Sociedad Limitada Unipersonal, ha cambiado su denominación social por la de la sociedad absorbida Mediatem Canales Temáticos, Sociedad Limitada Unipersonal.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener gratuitamente el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el de los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 1 de julio de 2015.- El administrador de la sociedad absorbente y la absorbida, Mediapro Producción, Sociedad Limitada Unipersonal, representada por Don Gerard Romy Belilos.

ID: A150032460-1